

*ANUNCIO de 23 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre subsanación de defectos de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Incoados los expedientes relacionados más abajo, se observa, como consecuencia de los documentos que obran en los referidos expedientes o, en su caso, aportados por el interesado, y de la propia instrucción del procedimiento, la necesidad de subsanar defectos detectados en los siguientes términos:

#### RELACIÓN QUE SE CITA

Expediente: CA-1008/11.  
F. Denun.: 23.2.2011.  
Titular: Productos Químicos Jeresol, S.L.  
Domicilio: El Portal, 113.  
Ppto. Infr.: 41.31 LOTT, 198.31 ROTT.  
Sanción: 1.501 €.

Al objeto de continuar con la tramitación del expediente de referencia, deberá aportar original o copia debidamente compulsada de: Certificado de TA T.G.S.S. en el que se indique fecha y hora en que se presentó la solicitud de alta del trabajador Daniel García García.

El plazo para responder al presente anuncio será de 10 días hábiles, a partir de la fecha de su publicación, advirtiéndose que de no atenderlo, se podrá declarar decaído en su derecho al trámite que motiva la petición de subsanación, conforme establece el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sin perjuicio de que se continúe con la tramitación correspondiente y se dicte la resolución que, en su caso, proceda.

Cádiz, 23 de diciembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 23 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de ratificación de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la comunicación de petición de informe al denunciante, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

#### RELACIÓN QUE SE CITA

Expediente: CA-1082/11.  
F. Denun.: 1.4.2011.  
Titular: Contenedores del Estrecho, S.A.  
Domicilio: C/ Teniente Maroto, 2, 2.º, Algeciras, 11201, Cádiz.  
Ppto. Infr.: 140.24 LOTT, 197.24 ROTT.  
Sanción: 2.001 €.

Expediente: CS-1620/11.  
F. Denun.: 19.5.2011.  
Titular: Marbrone, S.L.  
Domicilio: Ctra. Sanlúcar-Chipiona, km 0, Sanlúcar de Bda., 11540, Cádiz.  
Ppto. Infr.: 141.13 LOTT, 198.13 ROTT.  
Sanción: 1.001 €.

En cumplimiento del art. 42.5.c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en su conocimiento que, habiéndose formulado por Vd., en el expediente relacionado más arriba, alegaciones en oposición a los hechos denunciados, se han remitido dichas alegaciones al denunciante para que, de conformidad con el art. 211 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, se pronuncie sobre los mismos.

Cádiz, 23 de diciembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 27 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0550/11	14/01/2011	JERONIMO MATEOS PEREZ	C/ ALGODONALES, 12 - JEREZ DE LA FRA. - 11405 - CADIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-1027/11	23/03/2011	MARMOLES Y GRANITOS SANCHEZ CARO, S. L.	P.I. EL PORTAL, C/ TORCAL, 10 - JEREZ DE LA FRA. - 11408 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €
CA-0781/11	23/02/2011	SUMYP DE ALGECIRAS, S. L.	C/ RICON DE LUNA, 6 - ALGECIRAS - 11204 - CADIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-1196/11	14/04/2011	LIMPIASOL, S. A.	P.I. CORTIJO REAL, AV LA UNION, 3 - ALGECIRAS - 11206 - CADIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-1528/11	12/05/2011	LIMPIASOL, S. A.	P.I. CORTIJO REAL, AV LA UNION, 3 - ALGECIRAS - 11206 - CADIZ	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €
CA-0915/11	09/03/2011	CORSAN-CORVIAM, S. A.	C/ ZURBANO, 76 - MADRID - 28010 - MADRID	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-0398/11	09/11/2010	ANT LOGISTICA, S. L.	PG. SAN FELIPE, 12, ENTPTA - LA LINEA DE LA CONCEPCION - 11300 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1154/11	18/03/2011	PANIFICADORA CONIL, S. A. L.	C/ PORTAL DEL COJO, S/N - CONIL DE LA FRA. - 11140 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €
CA-0510/11	22/10/2011	PRODUCTOS LACTEOS MARANT, S. L.	FINCA LAS CANTERAS, S/N - ARCOS DE LA FRA. - 11630 - CADIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-0808/11	28/02/2011	LUIS FERNANDEZ MORENO	C/ NORIA DE LA MARQUESA, 7 - BALERMA - EL EJIDO - ALMERIA	142.4 LOTT 199.4 ROTT	301 €
CA-0636/11	04/05/2011	KHALID KALIM	C/ AZAHAR PUEBLOBLANCO, 10 - NIJAR - 04116 - ALMERIA	140.1.9 LOTT	4.601 €

NOTA: EL EXPEDIENTE CA-0636/11 LLEVA APAREJADA, ADEMÁS, DOCE MESES DE PRECINTADO DEL VEHICULO.

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, he resuelto imponer la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio

de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 27 de diciembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 28 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

#### RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1770/11	21/01/2011	EURO ENVIOS DEL SUR, S. L.	C/ RIO TAMARGUILLO, 19 - MIJAS - 29650 - MALAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1947/11	15/06/2011	MADERAS HNOS GAMEZ, S. A.	CAMINO CAMAPANALES EL HORNILLO 67 - MIJAS - 29650 - MALAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1668/11	24/05/2011	SALVADOR GONZALEZ VAZQUEZ	URB NUEVA ESTEBUNA, 42 - ESTEPONA - 29680 - MALAGA	140.25.4 LOTT 197 ROTT	2.001 €
CA-1988/11	01/06/2011	OBAS Y SERVICIOS FLORIA, S. L.	P. I., C/ EDISSON, 5 - ESTEPONA - 29680 - MALAGA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601 €
CA-2034/11	24/06/2011	JUAN ANTONIO GONZALEZ ORTEGA	C/ VIRGEN DE LA ESPERANZA, BQ 4, 3º B - SANLUCAR DE BDA. - 11540 - CADIZ	142.8 LOTT 199.8 ROTT	201 €
CA-2036/11	24/06/2011	JUAN ANTONIO GONZALEZ ORTEGA	C/ VIRGEN DE LA ESPERANZA, BQ 4, 3º B - SANLUCAR DE BDA. - 11540 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1802/11	14/04/2011	ACOSTA DEPOSITO Y DISTRIB, S. L.	P.I. LA MENACHA, AV CAMPO GIGALTAR, 2 4 - ALGECIRAS - 11205 - CADIZ	142.2 LOTT 199.2 ROTT	361 €
CA-2051/11	14/06/2011	AUTOLUX ALQUILER CON CONDUCTOR, S.L.	C/ MISIONERAS CONCEP, ED SOTOVILA, 1, 1º. OF 8 - ALGECIRAS - 11207 - CADIZ	140.3 LOTT 197.3 ROTT	4.601 €
CA-2052/11	14/06/2011	AUTOLUX ALQUILER CON CONDUCTOR, S.L.	C/ MISIONERAS CONCEP, ED SOTOVILA, 1, 1º. OF 8 - ALGECIRAS - 11207 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-2053/11	14/06/2011	AUTOLUX ALQUILER CON CONDUCTOR, S.L.	C/ MISIONERAS CONCEP, ED SOTOVILA, 1, 1º. OF 8 - ALGECIRAS - 11207 - CADIZ	142.6 LOTT 199.6 ROTT	301 €
CA-2164/11	07/06/2011	RAFAEL ESPEJO PEREZ	AV LAS FLORES, 136 - ALGECIRAS - 11205 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601 €
CA-1987/11	01/06/2011	EVA GUERRERO PIZARRO	C/ GONZALEZ BESADA, 1, 3º A - CEUTA - 51001 - CEUTA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301 €
CA-2007/11	15/04/2011	ESCASO LOBATO, S. L.	AVDA ANDALUCIA, 77 - DOS HERMANAS - 41700 - SEVILLA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €
CA-1977/11	18/06/2011	EXCAVACIONES H Y G, S. L.	C/ MAESTRO CHAPI, 8 - ALHAURIN DE LA TORRE - 29120 - MALAGA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601 €
CA-2031/11	19/05/2011	IVAN FLORESMILLO REYEZ NARVAEZ	PZ JIMENEZ MONTERO, 11, 1º B - AGUILAR DEL RIO ALHAMA - 26530 - LA RIOJA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1989/11	03/06/2011	RAFAEL SANCHEZ BAUTISTA	C/ GARCIA LORCA, 25 - PRADO DEL REY - 11660 - CADIZ	140.26.2 LOTT 197.26.2 ROTT	2.001 €
CA-1949/11	15/06/2011	EL ATTACHI BOUZIANE	C/ DEL PLA BALENYA, 5, P1, 1 - VIC - 08500 - BARCELONA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
CA-2082/11	02/05/2011	TRANSPORTES JICOR, S. L.	CTRA JAEN, KM 4 - ALBACETE - 02080 - ALBACETE	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 28 de diciembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 28 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre subsanación de interposición de recurso de alzada de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Interpuesto recurso de alzada contra la resolución sancionadora dictada por esta Delegación Provincial, e ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan

por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente: